

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Ultr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten  
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo  
a la administracion, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 2,100 DE LA NOCHE.

MADRID, VIEBRES 4 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de nuestro corres-  
pondente de Cádiz un nuevo DESPACHO TE-  
LEGRAFICO que amplía algo las noticias  
del que anoche publicamos.

Cádiz, 3.  
Los periódicos recibidos por el cor-  
reo de la Habana, traen noticias que  
alcanzan al 14 de febrero. El 15 no se  
publicaron por ser lunes. Las noticias  
de Santo Domingo llegan al 4, y las de  
Puerto-Rico al 6.

Nótase grande desaliento entre los  
rebeldes y profundas escisiones y con-  
siderable falta de recursos; pero no se  
confirma el que se hubiesen mandado  
volver por innecesarios, como se había  
dicho, los últimos refuerzos enviados  
de la Habana.

En Cuba y Puerto-Rico hay la más  
completa tranquilidad.  
A Santiago de Cuba llegaron 554  
enfermos.

A La Epoca le parecen, como nos han  
parecido a nosotros, completamente infun-  
dadas todas las dimisiones militares de que  
habla ayer Las Novedades, aunque es na-  
tural que haya algunos cambios y trasla-  
ciones en los altos puestos de la milicia.  
Nuestro colega La Epoca, a quien dejamos  
la responsabilidad de sus noticias, añade  
que el general Ros volverá a la Direccion  
general de infantería; el general Calonge  
a la de Estado Mayor; el general Zavala  
ocupará un puesto importante en Madrid;  
y el general Córdoba continuará al frente  
de la Direccion general de artillería.

El Reino declara que el programa mi-  
nisterial satisface a los liberales-conservadores,  
y merece plácemes. Y añade,  
que si el ministro Mon-Pacheco logra  
fundir y amalgamar con su política es-  
pansiva y conciliadora todos los elemen-  
tos afines del gran partido liberal-conservador;  
si cumple su programa, entonces  
habrá merecido más que el apoyo de los  
liberales-conservadores: se habrá hecho  
acceder al aprecio de todo buen español.

El Eco del País ve con satisfacción que  
el programa del gobierno, respondiendo  
al origen de éste y a los compromisos de  
sus individuos, desenvuelve las doctrinas  
de la union liberal, y en este concepto  
merece nuestra humilde pero leal apro-  
bacion.

Podemos asegurar, dice El Eco del País,  
que los señores general Gasset y conde de  
Ezpeleta continuarán en la capitania ge-  
neral y gobierno de Madrid. Así se acordó  
en el Consejo de ministros celebrado  
esta mañana.

Segun La Política, dícese de nuevo, no  
sabemos con qué fundamento, que el se-  
ñor Rivero abandona la direccion del pe-  
riódico democrático La Discusion, de la  
cual se encargará el Sr. Pi y Margal.

No fué reunion política la que tuvo lu-  
gar anteayer en casa del marqués de Mi-  
rafleres a la hora de reunirse el Senado,  
motivo que le impidió asistir a la alta Cá-  
mara y dió origen a los rumores tan es-  
tendidos anteayer. El marqués de Mirafleres  
no oculta, sin embargo, que no es fa-  
vorable a la supresion de la reforma cons-  
titucional.

Anoche se cantó en el Teatro Real La  
Traviata, presentándose al público de Ma-  
drid el Sr. Nicolini, que mereció la más  
lisonjera acogida. Su voz, de buen timbre  
y estension, y su buen método de canto,  
le valieron justos y repetidos aplausos.

Anoche se estrenó en el teatro del Circo  
la comedia en un acto, original del señor  
Nogués, Las dos nicas. Es un juguete  
sin pretensiones, escrito, segun parece, a  
la ligera, y que se asemeja en algo a algu-  
nas otras comedias. Agradó, sin embar-  
go, bastante por los chistes en que alun-  
da, y el autor fué llamado a la escena. La  
Valverde y Miguel interpretaron con su-  
mo acierto sus respectivos papeles. En La  
vid y el olmo, la niña Franco estuvo como  
siempre, admirable. El público salió bas-  
tante complacido de la funcion, compues-  
ta de tres piezas y el sainete El viudo, que  
con tanto acierto interpreta el citado gra-  
cioso Sr. Miguel.

En el siguiente DESPACHO TELEGRA-  
FICO de la Agencia Havas que recibimos  
anoche, trae desmentida la noticia de la  
muerte del Papa; noticia que sin duda ha  
corrido como rumor en Paris, sin que  
para ello hubiese fundamento alguno.

Paris, 3 (por la tarde).  
Muchos periódicos indican nuevas  
dificultades relativamente a la acepta-  
cion de la corona de Méjico por el ar-  
chiduque Maximiliano.

El País cree que el príncipe Maxi-  
miliano llegará mañana a Paris, sal-  
vo controrden.

«El Tiempo» refiriéndose a noticias  
particulares, dice que le permiten des-  
mentir el rumor de la muerte del Papa.  
Renta francesa, 66,30.  
Moviliario francés, 10,38.

Anoche recibimos de la Agencia Penin-  
sular los siguientes DESPACHOS TELE-  
GRAFICOS:

Paris, 3 (por la tarde).  
Despachos de Viena dicen que corre  
may acreditado en los altos círculos el  
rumor de que no será posible evitar la

guerra con Italia durante la prima-  
vera, y que como en 1859, el em-  
perador de Austria está resuelto a  
tomar el mando en jefe del ejército del  
Véneto.

El Periódico «La Presse» de Viena  
publica un artículo que ha producido  
gran impresion: a propósito del estado  
de sitio recientemente proclamado, ha-  
bla de proyectos eventuales y de la  
formacion de una nueva santa alianza.

A los dos y diez minutos se cotiza-  
ban:  
3 por 100 frances, a 66,25.  
Norte de España, a 485.  
Caminos austríacos, a 396,25.  
Empréstito italiano, a 67,25.  
No se ha cotizado el 3 por 100 espa-  
ñol.

Confirmando nuestras noticias, dice  
anoche La Epoca que, aunque por motivos  
de delicadeza el general Gasset haya ma-  
nifestado al gobierno que estaba pronto a  
dejar el mando militar de Madrid, tanto  
el conde de Ezpeleta, continuará en los  
puestos que debe a la confianza de S. M.  
la Reina y de su gobierno.

Anuncia La Epoca, que el gabinete ac-  
tual tendrá el placer de poner a la firma  
de S. M. el decreto elevando a la grande-  
za de España al Sr. Armero, marqués de  
Peñaranda.

Fundándose en motivos especiales, ase-  
gura anoche un periódico no ser ciertos  
los rumores que han corrido sobre conse-  
jos dados por escrito ó de palabra por  
el Sr. Cortina en favor de la disolucion de  
las Cortes. Añade que el Sr. Cortina está  
completamente alejado de la vida política,  
y resuelto, al parecer, a abandonar la  
per completo; y que sus relaciones con el  
marqués de los Castillejos, sin haber ha-  
blado sobre política con SS. MM. desde  
que fué llamado a palacio cuando hace un  
año cayó el gabinete O'Donnell, el Sr. Cor-  
tina, que no ha tomado su asiento en el  
Senado, no cree se pueda tomar una res-  
ponsabilidad directa ó indirecta en la po-  
lítica de un país sino a la luz del día, y  
aceptando las consecuencias que esto im-  
pone a los hombres públicos que aman  
sinceramente la monarquía constitucional.

Anoche recibimos los siguientes  
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3  
por 100 interior español, a 00,00; el  
3 por 100 exterior, a 00,00; el diferi-  
do, a 45 1/2; la amortizable, a 00,00;  
el 3 por 100 francés, a 66,00, y el  
4 1/2, a 95,50.

Londres, 2.  
Los consolidados ingleses quedaban  
de 91 1/8 a 1/4.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real de-  
creto disponiendo que D. Alejandro Mon,  
presidente del Consejo de ministros, se  
encargue interinamente del despacho del  
ministerio de Marina.

Por el ministerio de la Guerra se han  
expedido los decretos relevando del cargo  
de subsecretario de dicho ministerio, al  
mariscal de campo D. Gabriel Saen de  
Buruaga y Ormaechea; quedando S. M.  
muy satisfecha del celo, lealtad é inteli-  
gencia con que lo han desempeñado; y  
nombrando para este cargo, en comision,  
al brigadier de infantería D. Joaquin Jo-  
vellar y Soler.

La censura de teatros del reino ha  
aprobado durante el mes de febrero, las  
obras dramáticas siguientes:

Aventuras de un cesante, comedia origi-  
nal.—Lucano y María, comedia arreglada  
a la escena española.—Una obra en dos to-  
mos, juguete cómico arreglado del fran-  
cés.—Un marqués, comedia original.—  
Don José, Pepe y Pepito, comedia en un  
acto.—La abuela, drama traducido del  
francés.—El matrimonio de conciencia, dra-  
ma original.—Los habitantes de la luna, co-  
media fantástica y de magia, original.—  
Bruno el aperador, comedia original.—No  
lo consiento, zarzuela original.—Joselito el  
torero, monólogo original é improvisado.  
—Angel, hechicero y diablo, comedia origi-  
nal, de magia.—Lo que valen las mujeres,  
comedia original.—Consecuencias de un  
amor, comedia original.—La cruz de la  
Redencion ó el tigre coronado, drama trágico  
apologético original.—El hijo de Lavapiés,  
zarzuela.—Los tres talismanes, comedia tra-  
ducida del francés.—La novia de Marte,  
juguete cómico.—El orgullo castigado, en-  
sayo lírico dramático, original.—Con las  
dos me caso, juguete cómico original.—  
Vi y venci, comedia original.

Los diputados conservadores que sus-  
cribieron ayer el acta favorable al gobier-  
no en la sesion tenida ayer tarde, fueron  
los señores Gonzalez Brabo.—Salamanca.  
—Ródenas.—Zaragoza.—Retortillo (D. To-  
mas).—Retortillo (D. José Luis).—Conde  
de Vilches.—Rute.—Ruiz Tagle.—Lopez  
Serrano.—Riquerol.—Cavero.—Malats.  
—Ribo.—Campoamor.—Valero y Soto.—  
Saavedra (D. Gonzalo).—Reina.—Vizcon-  
de de Armería.—Braco.—Esponera.—  
Guillen.—Dorado.—Silva.—Jura-Real.—  
Villanova.—Torres Valderrama.—Revi-  
lla.—Conde de Alpuente.—Arias Raba-

nal.—Marqués de Villaseca.—Febrero de  
la Torre.—Vizconde de Revilla.—Villa-  
nueva.—Amores Bueno.—Albareda.

En la sesion tenida ayer por los con-  
servadores, manifestó el diputado señor  
Reina que al votar el Sr. Moyano con el  
grupo de los trece no había, por ese acto  
dado a entender que aprobaba en todo la  
política que representa el Sr. Nocedal;  
que antes bien hoy como en toda su vida  
pública se había mostrado enemigo de la  
política en cierto modo radical, sostenida  
por el Sr. Nocedal y sus amigos.

Se ha introducido entre los podadores  
de viña un nuevo instrumento, que está  
dando muy buenos resultados. Consiste  
en una sierra de punta, que se dobla so-  
bre su mango, de modo que cerrada tiene  
la misma forma de una navaja. Este ins-  
trumento tiene la ventaja sobre la pe-  
queña hacha, que es usada todavía por la  
generalidad de los podadores para cortar  
los brazos inútiles y las partes muertas  
del tronco, que no maltrata la parte sana  
como sucede con los golpes del hacha y  
queda mejor cortado, con menos heridas  
y con más prontitud.

Esta mañana han salido de Madrid para  
Zaragoza los progresistas que concurrirán  
mañana al gran almuerzo que se pre-  
para en aquella ciudad. Ya estaban en  
Zaragoza las comisiones del comité de  
Barcelona y la del de la provincia de Zara-  
goza. El Diario de esta poblacion rechaza  
como rumores absurdos los que habían  
circulado por aquella ciudad de posibles  
desórdenes en el día de mañana; y re-  
cuerda que cuantas veces se ha celebrado  
el aniversario del 5 de marzo, se ha he-  
cho en medio del orden y compostura  
propios del pueblo aragonés.

A propósito de la obra recientemente  
publicada por M. Quetelet, sobre meteorología,  
dice el reconocido director del  
Observatorio de Roma, el P. Secchi, lo  
que sigue, que creemos de interes:

«Los fenómenos de electricidad ordina-  
ria, estudiados con atencion, podrán tal  
vez esclarecer el hecho de las auroras bo-  
reales. Soy de opinion que la idea que co-  
mienza a admitirse de que la aurora de-  
pende de las descargas de electricidad  
atmosférica en las altas regiones, es jus-  
ta, y en tal concepto será de gran interes  
determinar la altura de este meteoro por  
observaciones en sitios próximos, em-  
pleando para ello el telégrafo.»

Dice El Contemporáneo que el ministro  
de Estado Sr. Pacheco ha manifestado a  
los empleados en la secretaria que intro-  
duciría algunas modificaciones en su per-  
sonal, atendiendo a la necesidad de que  
vuelvan a prestar sus servicios algunos  
dignísimos funcionarios que han dejado  
de pertenecer a ella por las exigencias de  
la política.

Al brigadier de infantería jefe de seccion  
del ministerio de la Guerra, señor  
de Llorente, se le ha destinado a mandar  
la guardia civil de la isla de Cuba, ha-  
biéndose dado de sus resultados un ascenso  
a los demas oficiales de dicho ministerio.

Por real orden de 27 de febrero próxi-  
mo pasado, ha sido nombrado oficial su-  
pernumerario del ministerio de la Guer-  
ra, y con derecho a ocupar la primera  
vacante que ocurra en el mismo, el pri-  
mer comandante jefe de negociado de la  
Direccion de infantería D. Amalie Mer.

El Diario español dice que si en Zارا-  
goza ocurriese algo, el gobierno cumpliría  
con su deber.

No es cierta la noticia que ha circulado  
ayer de que el general Calonge había pre-  
sentado la dimision. El Pensamiento español  
dice que el director general de infantería  
está satisfecho del actual ministerio.

El Diario español dice que en la reunion  
tenida ayer por los conservadores mi-  
nisteriales, el Sr. Salamanca formuló cargos  
severos contra el último ministerio, y que  
no encontró eco la voz de algun diputado  
que habló de la reconciliacion del partido  
moderado.

La Democracia asegura que sus cor-  
religionarios de Zaragoza nada harán que  
perturbe el orden público al celebrar el  
aniversario del 5 de marzo.

El emperador de Marruecos acaba de  
dar un paso en el camino del progreso,  
declarando por un firman de 5 de febrero  
iguales ante la ley a marroquíes é isra-  
elitas. Y no se limita a esto la liberal re-  
solucion de aquel soberano, sino que quiere  
que en todos los casos y con todos los  
individuos de la raza hebrea se tengan  
las mismas consideraciones que con los  
demas vasallos marroquíes que profesan  
la ley del Corán.

Escriben de Viena se había esparcido  
el rumor de que el gobierno imperial es-  
taba dispuesto a reconocer, sin ciertas  
condiciones, a Víctor Manuel por rey de  
Italia. No hay nada de esto, y el gobierno  
se ha negado a firmar una acta relativa  
a la navegacion del Danubio, porque en  
el preámbulo de esta acta se calificaba a  
Víctor Manuel de rey de Italia.

El miércoles tomó posesion de la alcal-  
día-corregimiento de Valladolid el señor  
D. Calixto Varela.

Por el ferro-carril de Sevilla a Jerez y  
Cádiz, han circulado desde el 19 al 23 de  
febrero 18.937 viajeros y 3.031 toneladas  
de mercancías que produjeron respecti-  
vamente los primeros 144.337 rs. 77 cénti-  
mos y las segundas 170.844,84, que for-  
man un total de 315.382,61. El producto  
kilométrico anual de la semana ha sido  
103.421,08 y el mismo producto de la se-  
mana correspondiente a 1863 fué 91.418,  
resultando una diferencia a favor de 1864  
de 12.006 rs. 92 cénti.: los productos to-  
tales desde 1.º de enero de 1864, han sido  
2.484.136,97 y los del periodo correspon-  
diente a 1863, fueron 2.178.335,24: resul-  
tando una diferencia a favor de 1864 de  
rs. vn. 305.801,73.

En Almería se ha recibido con el ma-  
yor júbilo la noticia de haber sido desig-  
nado por el gobierno un arquitecto que  
pase a aquella ciudad para estudiar el  
proyecto de una fábrica de tabacos que  
debe establecerse en aquella capital.

El 1.º de abril próximo tendrá lugar, a  
las doce de la mañana, la adjudicacion en  
pública subasta de las obras de la parte  
de carretera de la de segundo orden de  
Rioseco a Toro, comprendida entre el lí-  
mite de la provincia de Valladolid y la  
estacion de Toro en el ferro-carril de Me-  
dina del Campo a Zamora, cuyo presu-  
puesto es de 792.860 rs. 72 céntimos.

El 15 del mismo mes y a igual hora,  
se subastarán los trabajos de la carretera  
de tercer orden del Convento del Soto a  
Selaya por Villacarrido, presupuestadas  
en 1.795.636 rs. 38 céntimos.

El 22 se subastarán las del trozo se-  
gundo de la carretera de primer orden de  
Murcia a Granada, comprendido en la  
provincia de Almería entre el barranco de  
Pelos y Velez-Rubio, cuyo presupuesto  
es de 2.042.045 rs. 21 céntimos.

El 1.º del mes próximo darán principio  
los exámenes de ingreso para cubrir 60  
plazas de telegrafistas terceros. Hasta el  
28 del corriente se admiten las solicitudes  
en la Direccion del ramo.

El escultor D. Sabino Medina ha pre-  
sentado al ayuntamiento de Madrid el di-  
seño de pedestal que le fué encargado por  
el mismo para sostener la estatua de bron-  
ce del pintor Murillo, ejecutada por dicho  
Medina, y que va a ser colocada frente a  
la fachada principal del Museo. Hé aquí  
una sucinta relacion del pedestal: la altu-  
ra total es de cinco metros cincuenta y  
seis centímetros; el género, griego, pero  
sencillo; su forma octogonal, y consta de  
tres cuerpos: en los cuatro octógonos late-  
rales del segundo cuerpo lleva cuatro es-  
tatuas alegóricas y arquitectónicas; que  
representan la Armonía, la Gracia, la Fe-  
quidad y la Modestia.

El primer acto del Sr. Pacheco, segun  
La Razon española, será cumplir lo que dijo  
en el Senado: proponer con sus compañe-  
ros de gabinete la abolicion completa de  
la reforma, identificándose con la volun-  
tad de la representacion nacional.

El eminente artista Ronconi ha puesto  
a la venta un magnífico archivo musical,  
que contiene multitud de óperas con ins-  
trumental y la propiedad de las represen-  
taciones en España. Tambien posee infi-  
nidad de piezas de canto y piano de los  
más reputados maestros de Europa.

El Museo de antigüedades de Londres  
se acaba de enriquecer con dos obras de  
gran merito artístico é histórico, que no  
debieran haber salido nunca de España.  
Una espada cincelada y forjada en Toledo,  
que se acredita haber pertenecido al fa-  
moso general D. Luis de Requesens, y un  
casco romano que se supone haber perte-  
necido a Viriato.

Dice un periódico que muy pronto se  
pondrá en escena en el teatro Real la ó-  
pera el Orló, cantada por la eminente artis-  
ta Sra. Borghi. Tambien se asegura que  
esta cantante está contratada para la pró-  
xima temporada.

Por indisposicion del Sr. Caltañazor  
se han suspendido en el teatro de la Zar-  
zuela las representaciones de Margarita,  
que volverá a ponerse en escena tan pronto  
como desaparezca la causa que ha mo-  
tivado la suspension.

Se ha aumentado en un real diario el  
jornal de 8 rs. que disfrutaban los indi-  
viduos de la ronda subterránea. Al hacer  
el ayuntamiento este aumento ha tenido  
presente el mucho y penoso trabajo que  
dicha clase desempeña, y el poco produc-  
tivo resultado de las suscripciones volun-  
tarias del vecindario de Madrid.

Segun escriben de Londres a la Patrie,  
el tratado de 1720 ha sido objeto reciente-  
mente de una comision oficial dirigida  
por el conde Russell al embajador de In-  
glaterra en Copenhague. El gobierno dan-  
és, en nombre de ese tratado, reclamó la  
intervencion de Francia y de la Gran  
Bretaña. Lord Russell respondió que los  
jueces de la corona consultados sobre la  
validad del convenio de 1720, se habían  
mostrado contrarios a la interpretacion  
danesa, fundándose a la vez en la fecha  
ya antigua del tratado, y en la circuns-  
tancia de que no se hace mencion de él  
en ninguno de los actos diplomáticos ul-  
teriores.

En el día de ayer y en la notaría del  
licenciado D. Manuel García Rodrigo,

se firmó la escritura de constitucion de la  
compañía comanditaria La Azucarera refi-  
nadora, que tiene por objeto la creacion  
de una fábrica en el Escorial para la refi-  
nacion de azúcares en bruto. Damos el  
parabién a dicha empresa que dedica sus  
capitales al fomento de una industria casi  
nueva en España, deseándole óptimos  
rendimientos.

Un cazador de Neto, partido de Tremp,  
que había dado ya muerte a 24 osos en  
sus cacerías, fué destrozado hace quin-  
ce días por una de esas fieras en el bosque  
de Neto, cerca del valle de Arán, en cuyos  
montes es sabido viven todavía osos. Pa-  
rece que el infeliz cazador fué víctima  
por no haber salido el tiro que asestaba al  
terrible animal.

Los trabajos de desecacion de la Albu-  
fera de Alcudia (Mallorca) se están lle-  
vando a cabo en grande escala.

Ha fallecido en la villa de Gracia el te-  
niente coronel retirado D. Ramon Trepal,  
y en Palma de Mallorca D. Miguel Fer-  
nando Capdepon, fundador de una biblio-  
teca balear.

El Eco del País decía anoche en su últi-  
ma hora: «Espérase como muy inmediato  
el cambio de gobernadores de provincia,  
y que todas las remociones que hayan de  
hacerse de aquellos funcionarios serán  
acordadas simultáneamente.»

El Contemporáneo dice que en la vacila-  
cion del Sr. Arrazola para aceptar la pre-  
sidencia del Tribunal Supremo de Justi-  
cia, ve un indicio innegable de delicade-  
za y caballerosidad.

No es exacto que el Sr. Salaverría haya  
pensado hasta ahora en hacer algun  
nombramiento: únicamente se dice que  
el Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros vol-  
verá a ocupar la Direccion general de  
Aduanas.

Una nueva y entusiasta ovacion recibió  
anoche en el teatro del Príncipe el distin-  
guido y afortunado autor de Venganza ca-  
talana. A la conclusion del tercer acto fué  
llamado a la escena, y en medio de una  
lluvia de aplausos y bravos, cayó a los  
pies del Sr. García Gutierrez una hermosa  
corona de laurel y oro con cintas de raso  
blanco y azul: al propio tiempo, el señor  
García Gutierrez recibió de manos de la  
Matilde otra igual, que llevaba en las  
cintas unas inscripciones que no pudimos  
leer. Parece que la primera es un tributo  
prestado por la comision nombrada para  
rendir un justo y digno homenaje al emi-  
nente literato, y la segunda un obsequio  
de la simpática señora Matilde Díez.

Contestando La Democracia al periódico  
progresista El Bien público, dice que si en  
las felicitaciones al duque de la Victoria  
se ofrecia atraerle de nuevo a la vida pú-  
blica y a dejar en sus manos temblorosas  
é ineptas (son las palabras de La Democracia)  
el generoso esfuerzo del partido libe-  
ral, no lo consentiría La Democracia, para  
que no pueda renovarse el caso de que  
un movimiento político perezca, dice, mé-  
nos por su propia debilidad, que por la  
ineptitud de su representante.»

En el último tren de la noche salieron  
ayer para Zaragoza los Sres. Rivero, Fi-  
gueras, García Lopez y Becerra.

La irregularidad que se observa en las  
tarifas telegráficas internacionales está a  
punto de desaparecer, al menos entre  
Francia y España. La tasa de un despa-  
cho simple será igual, sea cual fuese el  
punto adonde vaya destinado desde cual-  
quier poblacion de la Peninsula. La Bé-  
lgica, la Suiza y el Luxemburgo han ar-  
monizado tambien sus tarifas con Fran-  
cia en el mismo sentido, y a juzgar por  
las infinitas ventajas que se desprenden  
de la adopcion de esta medida, y las ges-  
tiones que se hacen en todas partes con  
igual objeto, es de esperar que no tarde  
mucho el día en que se verifique un  
acuerdo general, a la manera que sucede  
con los tratados postales. Por el pronto,  
podemos decir que la trasmision de un  
telégrama simple de una estacion france-  
sa a una estacion belga cuesta tres fran-  
cos; de Francia a Luxemburgo, tres fran-  
cos tambien; de Francia a Suiza, id.: por  
último, la tasa que se trata de asignar en-  
tre España y Francia será la de 16 rs.  
próximamente.

Por el ministerio de Fomento se ha es-  
pedido una real orden dando las gracias  
por el acierto con que correspondieron a  
la confianza del señor gobernador, con-  
tribuyendo a la estincion de la angosta  
en el término de Vaciamadrid, a los se-  
ñores D. Luis Mangano, marqués de Cla-  
ramonte, ingeniero de montes; D. Joa-  
quin Goróstegui, individuo de la Junta de  
Agricultura; al diputado provincial don  
Felipe Juez Sarmiento; al jefe de la seccion  
de Fomento y oficial de la misma  
Sr. Pedrajas, y D. Timoteo Fernandez de  
la Auja. Al mismo tiempo se dispone que  
se haga constar esta determinacion en los  
expedientes respectivos de cada interesa-  
do. Esta recompensa es, sin perjuicio de  
lo que resuelva el ministerio de la Gober-  
nacion, a quienes fueron tambien reco-  
mendados.

El Sr. D. Joaquin María Muzquiz ha es-  
crito y publicado un folleto sobre la cues-  
tion de Santo Domingo.



Ha sido nombrado director de la Escuela práctica de subdirectores de telegrafos el director de línea D. Ramon de Frias.

El presbítero Sr. D. Fulgencio Gutierrez, fiscal de la vicaría y visita eclesiástica de esta villa y partido, ha sido nombrado provisor vicario general y juez metropolitano de Valladolid y su diócesis, para donde ha salido á desempeñar su nuevo cargo, sucediéndole en el que deja el doctor Sr. D. Pedro Magaz, antiguo doctor en sagrados cánones y abogado de los tribunales del reino.

Las señoras marquesa del Duero, condesa de Maceda y marquesa de Valgornera, han sido nombradas damas de S. M. la Reina.

Un periódico afecto al nuevo gabinete asegura que la cuestión de los Alduides no puede ser ocasión para ninguna crisis política, y que acaso, por el contrario, la preocupación quizá injustificada con que se mira ese asunto es causa de susceptibilidades que este ministerio es el primero en respetar, ajeno como se halla á todo compromiso, lo mismo sobre esa que como sobre todas las demás cuestiones de carácter no político que en las regiones oficiales se están ventilando.

Hoy han principiado á las cinco de la tarde en la real iglesia de San Isidro, á espensas y por disposición del Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, las solemnes misiones que han de predicar alternativamente por espacio de diez días los jesuitas P. José Mon y Velasco, y padre Félix Lopez Soldado, siendo muchas las gracias é indulgencias concedidas por asistir á estos santos ejercicios.

Accediéndose el día 8 de marzo, fecha de tristísimo y doloroso recuerdo para el pueblo de Alicante, por ser el aniversario de los horribles fusilamientos de 1841, la comisión encargada de preparar los funerales que anualmente se celebran por el eterno descanso de los que fueron inmolados en aquel día y las demás demostraciones que como merecido tributo se consagran á su memoria, se ocupa activamente en los preparativos necesarios para desempeñar dignamente su honroso cometido.

Escriben de Villareal que la naranja ha sufrido tanto con las últimas heladas que apenas hay alguna pequeña cantidad de aquel fruto con buenas condiciones para la exportación. Este contratiempo para los naranjales dicen que causará una pérdida de 12 millones de reales á los propietarios de aquella comarca.

Un periódico de París inserta una estadística de las desgracias ocurridas en todo el reino de Francia durante los últimos cuarenta años anteriores al establecimiento de los ferro-carriles, á consecuencia de vuelcos y demás percances que sufrían las diligencias y otros carruajes que se ocupan en el transporte de viajeros, y resulta de estos datos que las desgracias personales no bajaron durante aquel período de 96 muertos y 220 heridos cada año, por término medio al paso, que ahora no llega ni con mucho á la cuarta parte el número de accidentes de esta clase en los ferro-carriles, que transportan al año 19 millones de viajeros.

Acaban de publicarse en Lemberg, capital de la Galitzia, dos órdenes de lugartenencia general austriaca. Una, disponiendo un desarme general; otra, imponiendo á los extranjeros la pena de ser enviados á su país si no se presentan ante la policía en las cuarenta y ocho primeras horas para proveerse de un permiso de residencia.

Las islas jónicas quedarán completamente evacuadas á fin de marzo.

Se ha verificado en Polonia un combate importante. Los insurrectos, en número de 1.500, al mando de Bosack, han hecho sufrir á los rusos pérdidas considerables. Se han quemado cuarenta cascas de la población de Opatow.

Por el correo extranjero de hoy recibimos las siguientes noticias, referentes á la cuestión dano-alemana:

«Segun las últimas noticias recibidas de Copenhague, parece que el combate que tuvo lugar delante de Duppel el 22 de febrero, fué más serio de lo que se creyó al principio. Los daneses perdieron 110 hombres, entre ellos muchos oficiales; en cuanto á las pérdidas de los prusianos deben haber sido mucho más considerables.»

El hijo del conde Sponeck se cuenta entre el número de los oficiales daneses heridos.

El punto de Kiel está bloqueado por dos buques daneses.

El tiempo ha mejorado y el deshielo es completo en el Schleswig.

El comité de socorros organizado en Londres en favor de los soldados daneses acaba de hacer á Copenhague una primera remesa de 25.000 francos.

El rey de Prusia no quiere oír hablar de armisticio. Ha dicho, en presencia de muchos ministros y oficiales generales: «No es patriota el que nos aconseje un armisticio, mientras nuestras tropas no sean dueñas de los atrincheramientos de Duppel.»

En los círculos militares de Prusia se reprueba la orden dada al general Wrangel de no pasar de Kolding en la Jutlandia. Esta orden ha producido tanto peor efecto, cuanto que se la considera como una concesión hecha á Austria.

La crisis por que atraviesa la Dieta ha llegado al momento decisivo, porque el 5 de marzo debe votar la asamblea sobre las nuevas proposiciones de Prusia y Austria relativas al ejército federal y á los

comisarios civiles en el Holstein. El día 10 formulará su juicio sobre las de la Sajonia-Real, Wurtemberg y los Estados secundarios representantes del partido nacional alemán. Estas habrán sido presentadas por Sajonia en la sesión de la Dieta del 1.º del actual, y se reducen á reemplazar por tropas federales que deberán enviarse al Holstein las reservas austro-prusianas que han pasado al Schleswig.

«El ejército prusiano ha completado casi la ejecución de la línea de ataque desde Azbulla á orillas del Nubel-Nuor, hasta Sandherk, á orillas del Alsenund. El objeto principal de esta línea es encerrar á los daneses en la Península de Duppel, é impedirles hacer desde este punto nada que ofenda á las tropas aliadas.»

«El reconocimiento del 22 de febrero á la aldea de Duppel tuvo por objeto elegir sitio para las baterías.»

«Lo que retarda la marcha de las operaciones es la dificultad de los trasportes, por los frecuentes hielos. Los prusianos no han podido trasladar aun sino la mitad del material de artillería que necesitan.»

Entre tanto las tropas sufren mucho. Las enfermedades abundan, sobre todo en el ejército prusiano.

«Cuando el ataque empiece en toda forma, entonces la marina danesa tomará parte en la defensa de Duppel. Los prusianos que quieren evitar esto á toda costa, refuerzan su posición de Sandherg, á fin de cerrar á los buques de guerra dinamarqueses el paso del Asensund.»

«En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, y en su sesión de 29 de febrero, mister Dalglish preguntó si es cierto que se ha votado el miércoles último en los diques de los constructores del Pampero, un buque con coraza de cuatro pulgadas y media, y que según se dice pertenece á Dinamarca, y si en tal caso el gobierno se apoderará de él como lo hizo con el Pampero ó le permitirá dejar el Clyde.»

Mister Layard ha contestado que el ministro danés ha puesto en conocimiento de su gobierno la construcción del buque, y se le ha dicho era necesario detenerla. Pero lord Palmerston ha consentido en la salida del buque de gradas, con tal que no se aparte de Inglaterra, y ha sido aceptado este medio de resolver el asunto.

«Leemos en la Gaceta alemana del Norte de Berlín, que las noticias de Viena confirman el completo acuerdo que existe entre las dos grandes potencias alemanas en la cuestión danesa. El emperador Francisco José ha manifestado á Mr. de Montenuff su aprobación á la política de Prusia: ha expresado al mismo tiempo su satisfacción al ver completamente restablecidas las amistosas relaciones de Viena y Berlín. Añade la Gaceta que este acuerdo garantiza una continuación enérgica de la política reconocida como buena por las grandes potencias, respecto de la Dinamarca, y por consiguiente que no es de gran importancia que la conferencia se reúna ó deje de reunirse.»

«Segun noticias de Copenhague, el general Gerlach ha sido nombrado comandante en jefe, en reemplazo del general de Meza, que queda definitivamente destituido. El mayor Starnholm ha sido nombrado jefe de Estado mayor.»

«El príncipe Carlos ha llegado al cuartel general del feld-mariscal de Wrangel.»

«Se esperan hoy las instrucciones de Berlín para saber si las tropas prusianas deben ser distribuidas en acantonamientos separados, contra la garantía dada por Dinamarca de respetar las fronteras, ó si se avanzará en el Jutland.»

«Una orden del cuartel general prusiano acaba de llamar al ejército á todos los cirujanos militares disponibles.»

La noticia del nombramiento del señor D. Alejandro Mon para el alto puesto de presidente del Consejo de ministros, fué recibida en Oviedo, como era natural, con demostraciones de público regocijo; la banda de música del Hospicio tocó en la Plaza Mayor escogidas piezas, y en los entre actos se despedía infinidad de gruesos palenques. Estas demostraciones fueron iniciadas por el ayuntamiento de la capital del distrito, que tantas veces ha representado en las Cortes el Sr. Mon.

El miércoles se verificó en Santander la junta general ordinaria de accionistas del ferro-carril de Isabel II, presidiéndola el señor gobernador de la provincia. Segun la Memoria que se leyó, las obras del trayecto de Barcelona van muy adelantadas, siendo posible que para enero del año próximo estén terminadas.

Los yankees han descubierto un nuevo modo de reclutar, á saber un reclutamiento mecánico. En la época en que el reclutamiento de New-York tenia su cuartel general en Broadway, se colocaba al recluta en un punto dispuesto de tal manera, que cayendo una trampa á una señal dada, le separaba del público así que habia recibido el precio del enganche. Este sistema ha sido reemplazado en el nuevo edificio destinado al reclutamiento por una ingeniosa máquina, análoga á la que se usa en las pantomimas de los volatines, para representar á Pierrot aplastado contra una pared por una bala de cañón. Es un cilindro hueco y abierto por un lado; está erabutado en el tabique que da frente al despacho de los reclutadores; así que el recluta ha recibido los 300 pesos importe del enganche, entra en la garita que gira instantáneamente sobre un eje y le escamotea. Pasa á un cuarto de vestir, en donde le encapillan el traje completo de soldado. El negocio queda hecho; pasa como las bolas en manos de los prestidigitadores, de la vida de paisano, al aprendizaje de heroe.

La España declara que el partido moderado acaba de experimentar una derrota con la caída del ministerio presidido por el Sr. Arrazola. «No importa, añade, que

el que le ha sucedido se componga de hombres de ideas conservadoras; nadie le atribuye, ni él mismo se apropiaria el título de moderado, ni tampoco la representación genuina; la misma denominación con que se ha presentado á las Cortes revela claramente que no le conviene la de moderado.»

Durante el año 1863 se han construido en Francia 1.308 kilómetros de líneas telegráficas; se han colocado además 5.362 kilómetros de alambres entre las nuevas construcciones y las existentes, habiéndose abierto al servicio público 96 estaciones. Se han perfeccionado las líneas antiguas y hecho desaparecer todo lo que el estado actual de la ciencia condenaba como poco á propósito para las necesidades siempre crecientes de la época. Los aparatos han sufrido modificaciones importantes, y algunos de reciente invención se han ensayado con más ó menos éxito.

Los vecinos de San Sebastian tienen la esperanza de oír en aquel teatro al célebre Ronconi, cuyo artista se encuentra en dicha ciudad, donde ha sido obsequiado con una gran serenata.

«Leemos en el Diario de Barcelona: «Segun se nos ha manifestado, además del gran número de sillas ordinarias y otros objetos que continuamente se remiten con destino á los Campos Eliseos de Madrid, hoy se están entregando al ferro-carril de Zaragoza 2.000 sillas finas enrejilladas, obra de artistas de esta ciudad, para los palcos y platea del gran teatro de verano levantado en los mismos Campos, cuyo establecimiento se abrirá en el próximo mes de mayo.»

Circulan por Zaragoza bastantes monedas falsas de 40 rs., que segun ha resultado, están rellenas de una pasta de arena; su cuño es perfecto, son del año 1863, y se conocen fácilmente, porque son más gruesas que las legales y tienen menos brillo.

### TERCERA EDICION.

La Epoca da anoche como cosa resuelta la vuelta del general Ros de Olano á la Dirección general de infantería, y del general Calonge á la de Estado mayor. También dice creer que el general Zabala ocupará un alto puesto importante en Madrid, y que el general Córdova continuará al frente de la Dirección general de Artillería.

Posible es que llegue á suceder algo de lo que vaticina La Epoca; pero podemos asegurar que el Sr. Marchesi no se ha ocupado hasta ahora sino de enterarse del estado de los graves asuntos puestos á su cargo, y de nada que tenga relación con el alto personal del ramo de Guerra.

El general Angulo, segundo cabo de la capitania general de Burgos, trasladado últimamente á Sevilla, conservará su destino en Burgos; y el brigadier Gaerner, destinado para sucederle, quedará en esta corte en la misma situación que tenia anteriormente. Aun no se puede decir quién será nombrado segundo cabo para Sevilla.

No todos en París tienen por desprovista de fundamento la noticia de la muerte del venerable Pio IX. La Agencia Peninsular nos remite hoy sobre este asunto el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Paris, 3.  
«Ha circulado con gran persistencia en París la noticia de la muerte del Papa. La «Patrie» haciéndose eco de ese rumor, dice que todavía no se ha recibido noticia oficial de tan triste noticia.»

Ayer ha fallecido en esta corte, segun verán nuestros lectores en el anuncio mortuario que en su lugar insertamos, el apreciable Sr. D. Manuel Quintero, auditor de Guerra y hermano del no menos apreciable Sr. D. Gonzalo Quintero, catedrático del Instituto del Noviciado.

En Barcelona se ha nombrado una comisión encargada de promover una suscripción, con cuyos productos, aplicados luego de la manera que se acuerde, pueda darse un vivo testimonio al insigne poeta Sr. Garcia Gutierrez, del homenaje que saben prestar al talento los nietos de esos heroes tan brillantemente retratados por el autor de Venganza catalana.

Los imponentes del Banco de Propietarios que no hayan cobrado los intereses de sus imposiciones hasta el 31 de diciembre último, pueden presentarse á realizarlo en el domicilio social, calle de Sevilla, 46, principal.

Ha sido encomendado al distinguido orador sagrado D. Pio Hernandez Fraile, predicador de S. M., el sermón del Viernes de Dolores, que ha de predicarse en la real Capilla, con motivo de la solemne novena, que por orden de S. M. ha de celebrarse en la misma. El Sr. Fraile prepara un discurso nuevo en la forma como en el estilo.

El entusiasmo crece en Dinamarca en favor de la independencia. Hé aquí, en prueba de ello, el DESPACHO TELEGRAFICO que nos comunica hoy la Agencia Peninsular:

Copenhague, 3.  
«Dos mil voluntarios han salido para la isla de Alson, deseosos de contribuir por su parte á la defensa de las fortificaciones de Duppel.»

El cuerpo de voluntarios que se está organizando sube ya á unos diez mil jóvenes llenos de ardor, cuya mayor parte ha hecho los gastos de equipo. De todos los puntos del reino acuden voluntarios pidiendo reunirse al nú-

mero de los que se constan á la defensa de su patria.

La sesión del CONGRESO de HOY fué abierta, á las dos y cuarto.

Quedó aprobada el acta de la anterior. Se leyó una proposición de ley concediendo pensiones á las viudas, madres y huérfanos de los prácticos y sus auxiliares que perezan en los actos de sus empleos al dar auxilio á los buques que los reclaman.

El Sr. Garcia Sanchez la apoyó con breves palabras, y fué tomada en consideración.

Igualmente lo fué otra, haciendo obligatorio el seguro contra incendios en varios casos, que apoyó el Sr. Ortiz de Zárate.

Juró y tomó asiento el señor conde del Llobregat, diputado por Granollers.

Se aprobó sin discusión el acta de Oviedo, quedando proclamado diputado D. Alejandro Mon.

Y se levantó la sesión para que el Congreso se reuniera en secciones.

Eran las dos y media.

Segun los despachos telegráficos, he aquí el estado de la temperatura con arreglo al termómetro centígrado, á las nueve de la mañana de hoy viernes: En Oviedo, 12,4; en Santiago, 12,2; en Burgos, 9,3; en Soria, 7,4; en Valladolid, 9,0; en Madrid, 8,3; en Albacete, 10,7; en Granada, 11,2; en Valencia, 11,2; y en Barcelona, 12,0.

«El estado del cielo era: cubierto en Oviedo, Santiago, Burgos, Soria, Albacete, Granada y Valencia, nubes en Valladolid; lluvias en Madrid y Barcelona.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.732 fanegas de trigo de 45 á 52 reales fanega; cebada de 20 á 30 reales, y la algarroba á 49.

El Senado se reúne el lunes 7 para discutir el proyecto de ley que llama á las armas la quinta del 64, y para oír los proyectos que leerá el gobierno.

Parece que al fin accedió anoche el Sr. Arrazola á la dignación que le ha hecho S. M. de desear verle de nuevo en la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Hoy se ha reunido la sección de Gobernación de la comisión general de presupuestos, y ha acordado oír al ministro del ramo antes de continuar sus trabajos.

Un periódico dice anoche que ha sido nombrado subsecretario de Hacienda el Sr. Ardanaz. Hoy es falsa todavía esta noticia.

Los dos italianos condenados por tentativa de atentado contra la vida del emperador Napoleón no serán conducidos á Cayena, segun se había dicho, sino á Nueva Caledonia.

Una carta de París asegura que no están completamente de acuerdo el emperador Napoleon y el archiduque Maximiliano, pues el primero quiere que las tropas francesas residentes en Méjico solo dependan de sus jefes, y el segundo que estén á las órdenes de su gobierno para evitar todo conflicto de autoridad.

La Agencia Havas nos remite esta tarde á última hora los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4.  
«La detención del archiduque Maximiliano en Bruselas no reconoce por causa otra cosa que la falta de salud. La noticia de que habia renunciado al trono de Méjico no tiene fundamento alguno. Así lo dice hoy el «Moniteur.»»

«La proposición austro-prusiana ha reunido en la Dieta seis votos. La contraproposición de Baviera, tres; y el pase á la comisión únicamente seis. Los consolidados ingleses están á 91.»

Un periódico dice que el director general de caballería Sr. Mendinueta presentó anoche su dimisión, por haber suspendido el Sr. Marchesi la disposición del último ministro de la Guerra, creando un quinto escuadrón de depósito en cada regimiento de caballería. Como no ha hecho más el Sr. Marchesi que suspender el dar curso á una medida no mandada poner en práctica todavía, con objeto de examinarla, no puede decirse que será fijamente revocada, en cuyo caso los amigos del señor Mendinueta dicen que será cuando éste presente su dimisión.

Nos escriben de Jerez que el día 28 de febrero último se han inaugurado las obras para la conducción de aguas con gran entusiasmo de la población, las cuales serán dirigidas por el distinguido ingeniero del cuerpo de caminos D. Angel Mayo, autor del proyecto. Las aguas se tomarán con arreglo á la concesión y al proyecto aprobado del manantial de Tempul, y serán conducidas por un magnífico acueducto de 46 kilómetros de longitud, que podrá llevar hasta 10.000 reales fontaneros, en el trayecto del cual se encuentran obras notables. Es natural que se haya acordado con gran júbilo este pensamiento, al considerar la gran escasez de aguas que tenía la población de Jerez, que es sin duda alguna de las más ricas y bellas de Andalucía.

Ayer se celebró la junta general ordinaria del Banco de Previsión y Seguridad, y de los informes leídos por la Dirección y el Consejo de vigilancia, y del balance presentado, resulta: que el capital ingresado en el último año ha ascendido á 10.112.771,15, que con el del anterior ejercicio forma un total de 16.507.326,90, representado por 2.447 imposiciones, sumando solo los reintegros hechos á los socios 1.697.161,29; que desde la fundación del Banco solo se han entablado tres eje-

cuciones, una de ella terminada ya, importantes en junto 189.000 rs. vn., garantidos con hipotecas; y que la cifra de sus operaciones ha ascendido en el último ejercicio á 88.400.811,90.

La junta general, sumamente complacida por resultados tan satisfactorios, dió un voto de gracias á los señores consejeros y á los directores, que, esclavos unos y otros de sus deberes, han sabido elevar á tanta altura el crédito del Banco de Previsión y Seguridad, observando rigurosamente las bases de inquebrantable seguridad sobre que descansa.

Además de los 43.000 rs., que segun ya anunciamos á nuestros lectores han recibido los establecimientos de Beneficencia provincial, en concepto de limosna, á consecuencia de la última voluntad del Excmo. Sr. Duque de Sevillano (q. s. g. h.), sabemos que han percibido 80.000 rs. los curas párrocos de esta corte para distribuir entre los pobres de todas las parroquias, y otros 50.000 la Asociación de Beneficencia domiciliaria á cargo de las señoras. También parece se han repartido 8.000 rs. á los pobres de Vicalbaro, pueblo de naturaleza del finado; y segun creemos se han dado otras cantidades á cada uno de los demás establecimientos piadosos y de beneficencia municipal de esta corte.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento quedó terminada la discusión de las bases para el establecimiento de la alhóndiga proyectada por el Sr. Mollinedo. Segun las muchas y esenciales variaciones introducidas por la corporación municipal, la idea queda reducida á la creación de una alhóndiga que no impedirá la organización posterior de otras; es decir, que la idea de exclusivismo y monopolio, que tanto habia alarmado, ha desaparecido completamente.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, desea de que su acción tenga toda la ventajosa influencia que debe esperarse, ha solicitado de la diputación un aumento en su presupuesto. Si, como es de esperar, es atendida su pretension, procederá á la regularización de su biblioteca, á la adquisición de máquinas y á la realización de ensayos, etc., cuyo resultado podrá ser muy fecundo para los intereses agrícolas, industriales y comerciales de la provincia.

Los informes llegados de Dinamarca aseguran que los dinamarqueses podrán prolongar la resistencia muchos meses sin que los asuntos interiores y exteriores se resientan por ello. Hasta el principio de la guerra, el comercio interior y exterior de este reino consistía principalmente en la exportación de caballos y de granos. La ocupación del Schleswig por los austro-prusianos impide la exportación de caballos que los dinamarqueses sacaban de este país; pero este ramo del comercio es el ménos importante. El comercio de granos, que es el principal, queda tan libre durante la guerra como antes de que empezase. La marina austriaca, obligada á vigilar las costas del Adriático, no puede ir al mar del Norte ni al Báltico á perseguir los buques de la marina mercante danesa, y la marina prusiana es absolutamente impotente para luchar contra las fuerzas marítimas de Dinamarca.

Un periódico dice que el subsecretario de Ultramar Sr. Enriquez ha presentado su dimisión. No es cierto.

En el Consejo de ministros de hoy se ha acordado proveer los puestos de gobernadores civiles vacantes y hacer algunas traslaciones de esta clase de funcionarios. Nos parece que por el pronto no se hará más en este asunto.

La diputación provincial, en su sesión de ayer, continuó ocupándose de la cuestión de presupuestos; y segun noticias, ha votado una cantidad mucho mayor que la ordinaria, con el objeto de dar un gran impulso á la construcción de carreteras provinciales. Creemos que en los meses sucesivos seguirá del mismo modo, consagrando á tan preferente atención todas las cantidades que sean posibles.

Ayer por la mañana se cayó una pobre mujer de bastante edad en la calle de la Montera, y se fracturó una pierna por el mauso. Auxiliada en la casa de socorro de la calle de Jaometrezo, fué trasladada después al Hospital de la Princesa.

Es bastante considerable el número de licencias para edificar en la zona de ensanche que se está concediendo. Ayer aprobó el ayuntamiento ocho, y hay solicitadas muchísimas.

Las noticias oficiales recibidas de Santo Domingo y trasmitidas desde Cádiz por el telegrafo, confirman el desaliento de los insurrectos; pero nada contienen de decisivo.

Las secciones del Congreso han nombrado esta tarde, para la comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición de ley, autorizando á las sociedades mercantiles para que puedan emitir acciones y emisiones al portador, á los Sres. Barroeta, Romero-Ortiz, Bernar, Elduayen, Uhagon, Lasala y Romero (D. Juan Bautista).

También han nombrado esta tarde las secciones para la comisión que ha de informar sobre la proposición para que se declare obligatorio el seguro contra incendios en los edificios é inmuebles que se designan, á los Sres. Polanco, Martin Serrano, Alonso Martinez, Ortiz de Zárate, Fernandez Vallejo, Zorrilla y Romero Leal.

Y por último, las secciones han nombrado esta tarde dos comisiones de pension: una á D. Pedro Carbo, practicantes de cirugía, inutilizado en la guerra de Africa en el vapor *Limers*, y otra á las viu-



das de los prácticos de puertos que pe- rezcan en faenas de su profesion.

Ayer se reunió en el Congreso la comi- sion encargada de informar sobre el pro- yecto de ley del Sr. Ardanaz. Tanto éste, como el Sr. Salamanca, leyeron los ar- tículos adicionales que respectivamente habian redactado. El artículo del Sr. Ar- danaz solo consiente, como ya hemos indi- cado, en que la iniciativa exclusiva del gobierno pueda llevar a las Cortes, por casos de extrema urgencia, la concesion de alguna linea de ferro-carril, previo el que aparezcan llenos todos los requisitos de la ley; y esto hasta tanto que no quede formado el plan general de ferro-carriles que por el proyecto del Sr. Ardanaz se encomienda al gobierno.

El Sr. Salamanca, por el contrario, quiere que en el proyecto del Sr. Ardanaz se consigne que no obstante dicho pro- yecto, puedan hacerse las concesiones que se solicitan con las condiciones de la ley. La comision oira al gobierno antes de emitir su dictamen.

Esta tarde ha estado reunido el Consejo de ministros desde la una a las cuatro, habiéndose consagrado casi exclusivamente, según hemos oído, a la formacion de los proyectos de ley que va a presentar el gobierno a las Cortes.

Esta noche presidirá S. M. la Reina el Consejo de ministros.

En el Consejo de ministros de hoy ha quedado resuelto el nombramiento del Sr. Chacon para fiscal de imprenta.

Las cuestiones promovidas por el modo con que algunas diputaciones provinciales han interpretado la ley orgánica de este Cuerpo, están sometidas a informe del Consejo de Estado, y hasta que el gobierno conozca y examine el parecer de tan alto Cuerpo del Estado sobre tan im- portante asunto, nada puede resolver el ministro de la Gobernación, aunque par- ticipa de la opinion y del deseo que mues- tran periódicos amigos y enemigos sobre que se aclare la ley de diputaciones en los puntos que hasta aquí han sido objeto de disputa.

Esta tarde a las seis y media, hemos re- cibido de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 4 (por la mañana). El «Monitor» desmiente oficialmente el rumor que han reproducido varios pe- riódicos de anoche, de que el archidu- que Maximiliano estaba resuelto a re- nunciar al trono de Méjico. Solo motivos de salud lo han deteni- do en Bruselas. No se han confirmado los rumores que han circulado sobre la muerte del Papa. El «Morning-Post» publica un nuevo artículo en favor de la alianza anglo- francesa.

El almirantazgo inglés ha enviado cua- tro trasportes de vapor a Corfú para el embarque de las tropas y el material que allí se encuentran. El gobierno de la Gran Bretaña ha manifestado al de Grecia que para el 15 de marzo próximo no habrá un solo soldado inglés en las Islas jónicas.

Esta tarde hemos recibido los siguiente- DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 4. En la Bolsa de hoy quedaban: el in- terior español, a 49,14; el exterior, a 00,00 el diferido, a 00-00; la amortizable, a 00 00; el 3 por 100 frances; a 66,10, y el 4 1/2 a 95,60.

Londres, 4. Los conselidos ingleses quedaron de 91 1/8 a 1/4.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 98 de abo- no.—A las 8 1/2.—La Traviata.

PRINCEPE.—A las 8.—Venganza catala- na.—Baile.

ZARZUELA.—A las 8.—Margarita.

CIRCO.—A las 8.—Funcion extraordina- ria, cuyos productos líquidos de la funcion se destinan a la restauracion de la capilla de Nuestra Señora de la Novena, patrona de los actores españoles. Y dese- ando la empresa dar al espectáculo dis- puesto con tan piadoso objeto toda la va- riedad posible, ha invitado a la del teatro de la Zarzuela solicitando su cooperacion, a lo cual se ha prestado gustosísima, así como también D. Francisco Salas y los

demas actores que toman parte en el des- empeño de la zarzuela, titulada Un pleito. Orden del espectáculo: Sinfonia.—La novia impaciente.—El Pleito.—A la zorra candilosa.—Baile.—Dos iniciales.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Una de tantas.—El pedestal de la estatua.—Un di- abillo con faldas.

NOVEDADES.—A las 8.—El Traperó de Madrid.—Baile.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 4.

Table with columns: Efectos publicos, Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Carret. y sec., De abril 4000, De a 2000. Values include 52-30, 52-60, 48-00, 48-30, 00-00, 30-00, 31-00, 26-30, 101-50, 102-50.

CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha 49-98 Paris a 8 dias vista... 5-18

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 5.—San Eusebio y com- pañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuaren- ta Heras en la iglesia de monjas de la La- tina, donde es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de las Angustias, pre- dicando por la mañana D. Manuel Gon- zalez y por la tarde en los ejercicios don Eugenio Aguado.—Prosigen por la tarde las misiones en San Antonio de Prado, Salesas Reales y monjas de D. Juan de Alarcón, y por la noche en San Isidro.— En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia habrá por la noche ejercicios con sermón, que predicará D. Cástor Compañía, ter- minando con el Miserere.—Predicará por la noche: en Italianos, D. Ciriano Cruz; en la Bóveda de San Gines, D. Felipe Velazquez, y en los Doctrinos, D. Bénéto Romeral.—En la capilla del Obispo ha dado principio una novena al patriarca San José, y dirá el sermón D. Miguel Martínez.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Se- ñora de los Peligros en el Sacramento, ó la de las Nieves en Santo Tomás.

A los incautos.—En la parroquia de San Gines se ha sabido con disgusto que diversas personas andan de casa en casa pidiendo limosnas para funciones que se han de celebrar en la misma; por lo tanto, se nos ruega manifestemos al público que tales demandas no proceden de ella, que siempre las ha repugnado y repugna.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Iberia é Ingenieros.— Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor segundo comandante de Iberia, D. Justo Tablares y Gonzalez.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Cata- luña, D. Manuel Lecca Ulibarri.— Visita de hospital: Arapiles, cuarto capitán.— El general-gobernador, Quesada.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Ruego a Vd. se sirva dar cabida en las columnas de su aprecia- ble periódico el siguiente comunicado con que contesto a otro del Sr. Vazquez Ta- boada, inserto en el número 2096 de dicho periódico.

En primer lugar, dice el Sr. Taboada, que no sabe por qué motivos formamos amista- sa alianza y nos damos mutuas satisfacciones el Sr. Mollinedo y yo, despues de las ofensas é injurias que mutuamente nos hemos inferido. Ni el Sr. Mollinedo me ha injuriado a mí, ni yo he injuriado al Sr. Mollinedo; y aun cuando de otro modo hubiese sido, los hombres que tienen nobleza y generosidad de alma adivinan pronto, cuando los desconocen, los motivos que pueden haber impulsado a dos almas contrarias a perdonarse y a unirse, sin que por esto se crea que he variado de opinion en el asunto.

Despues, añade el Sr. Taboada, que para juzgar sus escritos necesito saber escri- bir tanto como él. No es mi profesion la de escritor; pero francamente hablando, es tan bueno lo que del Sr. Taboada he visto, que sin ejercer aquella, ni tener los cono- cimientos necesarios para ello, me atre- vera a hacer no ya la critica sino la cen- sura de sus obras. Pues no parece sino que

el Sr. Taboada es algun literato de tomo y folio, premiado por los Ateneos y las Academias, aplaudido ruidosamente por el pública, reputado y considerado en las redacciones periodísticas, conocido si- quiera de la verdadera gente literata.

Que publicará una comunicacion, dice luego, por donde se verá si estoy ó no conforme con su folleto. ¿Es mia esa comuni- cacion? ¿Se la he dirigido yo siquiera? Pues aun que en ella se haga referencia a mí, ¿qué tengo yo que ver con lo que otros digan? Fuera de que esa comunica- cion significa otra cosa muy distinta de la que el Sr. Taboada ha querido interpretar, y sobre lo que debiera guardar silencio aun cuando solo fuera por gratitud.

Cree el Sr. Taboada que yo no le au- torizaré a publicar el documento indicado por temor a las esplicaciones que sobre él pudiera dar. El Sr. Vazquez Taboada es muy crédulo, y sin duda por ello se ve hoy en tal situacion. La comunicacion no es mia, como el Sr. Taboada sabe, y no siéndolo, ¿mal puedo autorizarle ni negar- le mi permiso para que la publique: le aconsejo por su bien que no mueva más este asunto.

El Sr. Taboada dice también que escri- be a quien le paga. Podrá ser cierto: pero dice y hace mal. El fecundísimo escritor debería limitarse a escribir, para quien escribirla mandara; en cuyo caso no se veria obligado a buscar personas como le sucedió en la presente cuestion.

Pero lo más grave del comunicado a que contesto, se encuentra en aquello de com- prender al público lo que significa la repenti- na alianza de dos personas como el Sr. Mol- linedo y el Sr. Mon. Y tanto que lo compren- derá el público, Sr. Taboada; ese público que nos conoce al Sr. Mollinedo y a mí, y sabe cuál es nuestra independiente posi- cion. Quien no lo comprenderá tal vez, será ese público que sólo sirve a quien le paga; ese público, con quien no quisiera ver confundido al Sr. Taboada.

Finalmente, dice otra porcion de cosas que no merecen contestacion. Andese más cauto en zaherir a personas que solo bien le han hecho, y ya que ha conseguido es- citar sentimientos compasivos, no provo- que otros de distinto género que pudieran perjudicarle.

Madrid, 2 de marzo de 1864. DOMINGO VAZQUEZ Y MON.

LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE HOY.

Lista de los números premiados, to- mados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí, a fin de evitar equivocaciones.

Con 20.000 duros..... 6,478 Con 10.000..... 5,838 Con 6.000..... 27,683 Con 3.000 duros..... 33,413 Con 1.000 duros..... 19,220

4,037 19,663 36,866 1,233 10,639 26,741 25,168

Con 500 duros. 10,284 7,501 31,254 5,197 12,880 27,837 10,584 37,437

Con 50 duros. 33,138 6,692 1,001 38,229 32,968 4,914 32,136 6,928 13,625 13,325 943 22,431 13,033 23,453 25,223 8,731 14,943 20,939 28,675 20,171 5,332 31,475 37,720 22,948 14,112 13,443 22,410 6,082 1,622 397 34,929 2,973 39,197 26,600 697 42,888 12,533 34,991 7,681 24,174 37,426 5,874 24,739 28,417 14,387 31,683 28,744 11,760 31,833 9,627 7,372 8,650 36,294 35,028 3,030 31,296 23,985 19,716 33,019 33,711 12,335 9,078 3,405 20,325 30,954 30,491 11,510 2,960 7,279 31,771 34,962 6,134 23,415 23,212 19,423 36,062 38,493 10,095 21,361 18,897 32,433 30,295 26,300 16,511 20,734 3,391 23,032 18,636 18,424 6,640 13,611 22,299 1,209 11,391 3,400 30,334 17,126 564 9,670 26,120 26,991 18,240 4,102 7,446 47,927 2,119 26,573 26,112 7,632 14,070 23,802 16,444 38,696 26,181 37,684 23,610 9,350 4,312 22,064 20,138 14,987 24,032 33,831 9,600 33,043 5,171 20,081 38,435 32,073 28,392 21,650 11,773 532 5,897 4,413 21,417 1,849 24,307 38,222 31,031 34,532 39,749 17,961 19,420 15,663 13,541 29,417 1,402 21,497 3,045 27,032 19,242 13,162 25,603 37,267 17,117 5,758 5,114 26,930 25,880 37,267 18,094 15,896 9,358 29,940 37,614 38,335 28,148 39,066 27,356 24,878 29,272 15,745 28,323 22,760 38,635 7,001 7,643 6,298 8,140 38,840 27,991 13,779 33,360 31,440 14,057 28,269 1,036 10,061 24,712 33,982 30,448 1,642 26,350 353 34,841 25,173 21,514 36,300 30,633 25,479 22,005 21,737 37,472 12,194 12,041 10,594 9,382 42,387 30,580 3,396 19,361 36,037 25,416 18,308 23,797 22,572 21,636 18,179 32,942 5,037 29,439 2,474 12,996 16,375 31,303 29,873 14,473 30,545 28,751 18,717 6,407 29,098 6,232 36,285 7,281 9,039 5,091 23,934 22,038 2,824 37,388 24,407 36,338 26,875 8,384 39,356 26,889 39,972 21,329 32,058 19,644 3,935 35,780 32,992 28,949 7,922 4,810 26,345 18,982 29,673 24,416 28,105 26,340 9,047 31,204 27,627 18,825 33,094 4,683 39,301 9,799 35,901 27,364 5,021 14,193 18,421 26,808 21,384 28,524 34,303 37,765 11,305 28,741 3,384 22,783 9,466 11,439 10,968 22,091 533 15,988 20,493 27,346 20,235 38,359 22,845 6,750 27,014 26,166 23,277 32,435 5,211 22,291 31,293 7,241 37,339 27,244 38,333 5,968 16,446 31,594 30,370 19,827 10,710 29,193 26,193 23,963 17,300 34,648 9,329 38,350 31,846 13,388 8,080 24,510 30,352 27,854 17,638

Con 50 duros.

Table with 5 columns of numbers for 50 duros prizes.

Con 50 duros.

Table with 5 columns of numbers for 50 duros prizes.

Con 50 duros.

Table with 5 columns of numbers for 50 duros prizes.

Con 50 duros.

Table with 5 columns of numbers for 50 duros prizes.



**ANUNCIOS.**

**LA BIENHECHORA. — GIRO MUTUO.**  
Esta sociedad, establecida en esta corte, calle de la Montera, 20, principal, admite giros desde 10 rs., con el solo descuento del 1 por 100 contra sus representantes en todas las capitales y partidos judiciales de la Península y Ultramar.

**UNA SEÑORA VIUDA ADMITE DOS HUÉSPEDS.** Corredora Baja, núm. 39, cuarto segundo izquierda.


**SI ALGUNA FAMILIA HONRADA DESEASE** recibir en su compañía a un caballero de modesta posición para prestarle su asistencia, puede dejar las señas por escrito al memorialista de la calle de la Cruz, núm. 11.

Se recusa toda clase de pupilajes.

**SE DESEA PERMUTAR UN DESTINO** de 1.200 duros en Filipinas por otro de categoría análoga en la Península. Darán razón en la calle del Baño, núm. 10, cuarto segundo, de tres a cinco de la tarde.

**PIANOS DE PLEYEL Y ERARD. — SE VENDEN** dos. Calle de Carlos III, número 3, bajo de la izquierda.

**SE TRASPASA UN ACREDITADO ALMACEN** de vinos y licores. Darán razón Puerta del Sol, camisería de Uranga, números 11 y 12.



**TERCER ANIVERSARIO.**

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente mes en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Nicolás Smith, que falleció en igual día de 1861.

Su viuda e hijos suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

**SE TRASPASA LA CASA DE HUÉSPEDS** de la calle de la Victoria, núm. 3, principal, muy acreditada, en esta corte, con todo su mueblaje y accesorios de todas clases.

**INGLES E ITALIANO. — LOS QUE QUIERAN** aprender el italiano castizo que, sin libros, enseña el abogado Bertallem, después de 20 lecciones, copiarán un manuscrito, con el cual se les hará más fácil perfeccionarse en dicho idioma, y aprenderán por sí mismos la verdadera lengua inglesa. Jardines, 17, bajo de la izquierda.

**TRADUCCION DE MANUSCRITOS Y OBRAS** de todas clases. Jardines, 17, bajo izquierda. — Abogado Berthelley.

**SUPERIOR, MUCHO Y BARATO. — SRESMILLAS** de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin dar 20 (los sobres son engomados). Plaza de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

**EL FRANCÉS CASTIZO, ENSEÑADO** pronto, bien y sin llevar libros. — Jardines 17, bajo de la izquierda. — Abogado Berthelley.

**GRAN SURTIDO EN PLUMAS METÁLICAS,** lapiceros, papel y sobres para cartas. Alcalá, núms. 6 y 8.

**LA DENTISTA DE CAMARA DOÑA POLONIA** Sanz se ha trasladado á la Puerta del Sol, núm. 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo además dentaduras y cuanto concierne á la profesion.

**LOS CARBONEROS. — SE VENDEN** sobre ocho mil arrobas de carbon de encina existente en la dehesa Marco de la Jarilla, á dos leguas del puente del Arzobis, ó 28 de Madrid, á real la arroba. Dirigirse á D. Tomás de Velasco, Madrid, Puerta del Sol, 13, principal.

**EL MIXTO DIGESTIVO DE PEPSINA**  
GRIMAULT & C. FARMACIEN EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Los gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mejor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalescentes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

El depósito en Madrid, Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

**SE VENDE UN CABALLO DE CAMPO,** á cuyo servicio ha estado destinado hasta que su dueño ha mudado de domicilio, y por serle innecesario se dará muy arreglado. Infantan, 38, tercero.

**VENTA DE CASA. — NO HABIENDO** sido aprobado por su dueño el remate que en el día 14 de febrero del corriente año tuvo lugar ante el notario de este colegio D. Santiago de la Granja, en su casa-habitación calle de la Magdalena, núm. 19, cuarto principal, de la casa sita en esta corte calle Travesía de la Ballesta, núm. 12 antiguo, 8 moderno, de la manzana 369, que mide 6.869 pies y un octavo de superficie, se celebrará otro nuevo ante el propio notario y en la referida casa el día 6 de marzo á las doce de su mañana. Servirá de tipo para la admision de posturas, la cantidad de 440.000 rs.; y para poderla hacer, pondrá cada uno de los licitadores sobre la mesa del notario 4.000 rs. que retirarán los que no obtengan remate á su favor, y el que sí, los dejará en poder del dueño en parte de pago del precio. Este en el acto aprobará el remate, y dentro de los quince dias siguientes se otorgará la escritura de venta, y si á ello se negare el rematante, perderá aquellos 4.000 rs. y ademas será compelido al cumplimiento á su costa. Son de cuenta del mismo el pago del derecho hipotecario y la copia de la escritura. Se advierte que la casa se halla inscrita en el Registro de Propiedad y libre de toda carga.

**NUEVO ALMACEN DE CAMAS INGLESES** y colchones de muelles, Principe, 27. — El dueño de este establecimiento, para abrirle, ha recibido un surtido de camas selecto y moderno, de las mejores fabricas del reino y extranjeras; la baratura se explica, tanto por la conveniencia de acreditarse, cuanto por la de entenderse directamente con las fabricas.

Hay tambien á la venta magnificos colchones de muelles á precios, como todo lo demas, sumamente módicos.

**BANCO DE PROPIETARIOS.**

**IMPOSICIONES** con interes fijo de 4 á 8 por 100 al año, segun su duracion.

**DESCUENTOS** sobre valores cotizables y cartas de pago de la Caja de Depósitos.

**PRESTAMOS** con hipoteca de fincas, precediendo la asociacion.

**GIRO MUTUO** en la mayor parte de las capitales y cabezas de partido de España, **AL 1 1/2 POR 100.**

Cuentas corrientes con interes, á 2 por 100 anual.

Giro de periódicos y librerías.

**JUNTA DIRECTIVA.**  
Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andres, propietario, ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del reino, presidente.  
Excmo. Sr. D. Jaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, ex-diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.  
Excmo. Sr. Marqués de Perales, propietario, senador del Reino.  
Sr. D. Eduardo Chao, fundador del Banco, ex-diputado á Cortes.  
Sr. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes.  
Sr. D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario.  
Sr. D. Mariano Ballester y Delz, propietario, ex-diputado á Cortes.  
Sr. D. Patricio Lozano, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes.  
Gerente: Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes.  
Secretario: Sr. D. Santos de la Mata, abogado y propietario.

**CAPITAL.**  
Imposiciones, rs. vn. . . . . 4.235.847,66  
Valores asociados. . . . . 3.430.276  
Solicitudes de asociacion. 12.930.320

**TOTAL. . . . . 20.896.643,66**

Domicilio social: Madrid, calle de Sevilla, núm. 16, principal.



**ANIVERSARIO.**

El día 3 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará una misa de cabo de año en la iglesia parroquial de Santiago, por el alma de la

**SRA. D.ª TRINIDAD MERRI** de Mendoza, que falleció en igual día del año próximo pasado.

Todas las misas que se celebren el mismo día en dicha parroquia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijo, madre y hermanos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**SE PRESENTA UNA OCASION EXTRAORDINARIA**  
para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, toallas, etc., etc.

**GRAN LIQUIDACION.**

de camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros; calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas; chambras elegantes de todas clases y hechuras; cuellos y mangas; enaguas lisas y bordadas, peinadores, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredoses de todas clases, etc., etc.

**A 40 Y 50 POR 100**  
**BAJO DE SU VALOR.**

La casa de E. Sachsé, proveedor de la real familia, por circunstancias especiales, ligadas con intereses de familia, se retira de España; ha traspasado su almacén de la calle de la Montera, número 2, y lo ha trasladado á la calle del Arenal, números 1 y 3, entresuelo, con el objeto de realizar cuanto antes los muchos géneros que aun le restan que vender; reduciendo al efecto sus precios á las dos terceras partes de su valor real, ó sea al 50 por 100 de los precios habituales de cualquiera casa de comercio. En su consecuencia, las personas que deseen adquirir de esta clase de artículos, encontrarán una ocasion verdadera y extraordinaria para comprar á precios sumamente baratos, lo que en cualquiera otra época le proporcionaría grandes gastos como lo demuestra la siguiente comparacion.

- 300 piezas de lienzo de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valer, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.
- 200 piezas idem mas finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., se dan por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.
- 200 piezas idem para sábanas sin costura, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.
- 300 piezas idem muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancha; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., se dan á 15, 18, 22, 24 y 26 rs.
- 300 juegos de mantelerías finas adamasadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 65, 70, 80 y 90 rs.
- 200 juegos adamasados, muy finos, para doce cubiertos, á 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc., se venden en la misma proporcion.
- 300 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs.
- 400 docenas de pañuelos finos de hilo y de batista; se venden casi por la mitad de su valer.
- 80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, á los precios reducidos en proporcion.
- 200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 400 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas, se venden en la misma proporcion.
- 200 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demas artículos ya expresados, se venden en las mismas proporciones.

**ARENAL, NUMS. 1 Y 3,**  
**ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.**

**PRESTAMOS. — CALLE DE LA LUNA,** núm. 9, cuarto principal. — En este acreditado establecimiento hay de venta una magnífica colcha de Manila, pañuelos de idem, mantillas de encaje y toda clase de ropas y alhajas; lo cual se dará á precios muy arreglados. Se sigue facilitando dinero sobre alhajas y ropas.

**BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.**

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Cevallos, propietario.

Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Gujarró, diputado á Cortes y propietario.

Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Director general: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.

Director adjunto: D. José Mur Villanova, abogado y propietario.

Capital efectivo: Rvn. 16.507.326,90.

Esta Compañia es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interes abonado en casi todas las liquidaciones: 9,38 por 100 al año.

Direccion general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

**CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS,**  
DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.  
Asociacion general para redimir el servicio de las armas.  
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

El objeto de esta sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas, con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día del sorteo en que ha de ser incluido.

Se suscribe y se dan prospectos y esplicaciones en Madrid, en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la sociedad. En los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas, que se dirigen á D. Francisco de P. Mellado.

**LA TUTELAR.**  
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado regío: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.

**JUNTA DE VIGILANCIA:**  
Excmo. Sr. Marqués de Heredia.  
Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion.  
Sr. D. José Hermenegildo Amiroles, abogado y propietario.  
Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.  
Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administracion.  
Sr. D. Antonio Maria Puig, coronel y cajero general de Ultramar.  
Sr. D. Ciriaço Tejedor, médico.  
Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jefe de administracion.  
Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil.  
Sr. D. Juan Stuyck y Lleret, jefe de administracion.  
Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Pérez, abogado.  
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariátegui, Sr. D. Francisco Gonzalez Elipo, ex-diputado á Cortes y propietario.  
Sr. D. Joaquin de Jovillar, oficial del ministerio de la Guerra.  
Sr. D. José Soler y Espalter, abogado.  
Sr. D. Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

Director general: D. Pedro Pascual Uagon.

**SITUACION DE LA COMPANIA EN 8 DE JUNIO DE 1863.**

| CAPITAL SUSCRITO.         | NÚMERO DE SUSCRIPCIONES. | TÍTULOS COMPRADOS.      |
|---------------------------|--------------------------|-------------------------|
| <b>628.249.676-00 RS.</b> | <b>87.110</b>            | <b>RS. 474.459.000-</b> |

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1837, y lleva repartidos los siguientes:

| AÑO.                                                                                               | CANTIDAD. | AÑO.   | CANTIDAD. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|-----------|
| 12.894.000 en tit. del 3 p. 100 cons. á los 1.884 imponentes que terminaron su compromiso en 1837. | id.       | 5.322  | id.       |
| 26.479.000 en id.                                                                                  | id.       | 6.974  | id.       |
| 7.257.000 en id.                                                                                   | id.       | 6.829  | id.       |
| 6.190.000 en id.                                                                                   | id.       | 6.127  | id.       |
| 6.330.000 en id.                                                                                   | id.       | 10.089 | id.       |
| 5.814.000 en id.                                                                                   | id.       |        |           |

211.984.000 en junio.

LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

Las suscripciones liquidables todo los años facilitan á todos los que lo deseen medios de crearse desde luego rentas vitalicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, segun se ve por el ligero resúmen de su situacion en este dia, la que mas capital seaurado y mayor número de suscritos res cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

**EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,**  
FORMACION DE LA COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 1831, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL.

Delegado del gobierno de S. M.: Sr. D. MIGUEL DIAZ.

**CONSEJO DE VIGILANCIA.**

Excmo. Sr. duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente.  
Excmo. Sr. conde de Isla Fernández, senador.  
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.  
Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército.  
Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.  
Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.  
Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Ilmo. Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea, propietario é individuo del real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.  
Excmo. Sr. marqués de Villamagna, grande de España de primera clase, gentil-hombre de S. M. y propietario.  
Excmo. Sr. marqués de Menreal y de Santiago, grande de España y brigadier del ejército.  
Señor conde de Casa-Florez.  
Sr. D. José Hermenegildo de Amiroles, abogado y propietario, vocal-secretario.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.  
Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

|                               |             |
|-------------------------------|-------------|
| Número de imponentes. . . . . | 83.123      |
| Capitales suscritos. . . . .  | 349.427.270 |
| Títulos comprados. . . . .    | 227.526.000 |

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é interes, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 3, 8, 13, 18, 23 y hasta 28 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan:

- 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
- 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
- 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
- 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.
- 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.
- 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, calle de Fuencarral núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas esplicaciones se soliciten.